



RIF J-41312662-1

Capital Social Suscrito y Pagado Bs. 2.500.000,00  
Capital Social Actualizado Bs. 3.347.513,00

## OFERTA PÚBLICA DE PAPELES COMERCIALES AL PORTADOR TOTALMENTE GARANTIZADOS Emisión 2022/ SERIE II

La autorización otorgada por la Superintendencia Nacional de Valores para la presente Emisión fue inscrita en el Registro Nacional de Valores según Providencia No. 217/2022 del 28 de noviembre de 2022, hasta por la cantidad equivalente en bolívares a Quinientos Mil dólares de los Estados Unidos de América (\$500.000,00), expresados en dólares de los Estados Unidos de América, pero negociables y liquidables en bolívares de acuerdo con el tipo de cambio oficial publicado por el Banco Central de Venezuela, a la fecha del cierre de cada operación, y con vigencia de un (1) año calendario, contado a partir del día siguiente de la fecha de emisión de la primera serie. La presente Emisión se ofrece con base en lo acordado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del Emisor del 18 de agosto de 2022 y cuyas características definitivas fueron aprobadas por el Presidente el 22 de agosto de 2022, y la hoja de términos del [ ] que determinó las condiciones definitivas de la emisión.

**MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN 2022: US\$ 500.000,00**

**MONTO TOTAL DE LA SERIE II: US\$100.000,00**

**PLAZO: 180 DÍAS**

**TASA DE INTERÉS: 15% ANUAL**

(Base: 30/360)

La Serie II está representada en un Macro título por el monto total anunciado para la serie. Dicho Macro título permanecerá en custodia de la Bolsa Pública de Valores Bicentenario.

<b>Lugar y fecha de la emisión:</b>	Caracas, [2 de mayo de 2023]
<b>Fecha de vencimiento y pago:</b>	[2 de noviembre de 2023]
<b>Precio de colocación:</b>	A valor nominal más los intereses
<b>Período de colocación primaria:</b>	Treinta (30) días continuos
<b>Agente de pago y custodia:</b>	Bolsa Pública de Valores Bicentenario
<b>Cálculo y pago de intereses</b>	Los intereses se pagarán por trimestre vencido
<b>Pago del capital</b>	El capital de la SERIE II será pagado por el Emisor al vencimiento
<b>Sistema de colocación:</b>	"A Mayores Esfuerzos"
<b>Agente líder de colocación:</b>	Invercapital Casa de Bolsa, S.A.
<b>Inversión mínima:</b>	El equivalente en bolívares a Cincuenta dólares (\$50,00) determinado al tipo de cambio de referencia publicado por el Banco Central de Venezuela a la fecha de la operación.
<b>Denominación de los Títulos</b>	Cien Mil (100.000) Títulos, con un valor nominal equivalente en bolívares a Un dólar (\$1,00) determinado al tipo de cambio de referencia publicado por el Banco Central de Venezuela a la fecha de la operación.
<b>Pequeños y medianos inversionistas:</b>	El proceso de colocación primaria de la emisión se realizará de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de las "Normas Relativas a la Oferta Pública, Colocación y Publicación de las Emisiones de Valores" a fin de darle preferencia a los pequeños y medianos inversionistas para la compra de los papeles comerciales objeto de esta oferta pública durante los primeros cinco (5) días de la colocación primaria de la emisión, y hasta un monto igual a cinco por ciento (5%) del monto de cada serie.
<b>Garantías</b>	La SERIE II está garantizada por una fianza solidaria emitida por Inversiones Elicar 2001, S.A. en fecha 7 de diciembre de 2022.
<b>Representante Común:</b>	Invercapital Casa de Bolsa, S.A.
<b>Mercado Secundario:</b>	El Emisor podrá inscribir en cualquier momento la Emisión 2022 de Papeles Comerciales al Portador en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A., en la Bolsa Pública de Valores Bicentenario y/o en la Bolsa de Valores Descentralizada de Venezuela, S.A.
<b>Dictámenes de calificación de riesgo:</b>	A1A Calificadores Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A. Categoría "Alfa" Subcategoría "Alfa-2"

**Estructurador y Agente  
Líder de Colocación**



Av. Francisco de Miranda, Edif. Parque Cristal  
Torre Oeste, Piso 5, Ofic. 5-4  
Los Palos Grandes, Caracas  
Telfs. (0212) 740-01-50

Solicite el Prospecto Informativo autorizado por la Superintendencia Nacional de Valores o a los Agentes de Colocación.

\*Las inversiones realizadas en el mercado de valores están sujetas a las fluctuaciones del mercado y por tanto, no se garantizan rendimientos futuros.

\*Los recursos invertidos en cualquier operación a través de mercado de valores, no están garantizados por Fogade u otro Organismo público o privado y están sujetos a riesgo, el cual puede materializarse en pérdida total o parcial de la inversión.

Publicidad autorizada por la Superintendencia Nacional de Valores